

Admitidos

Don Francisco Terol Tuneu.
 Don Francisco J. Herce Mora.
 Don Alfonso Pons Botill.
 Don José María Pla Alastuey.
 Don Mariano Cobo Cortés.
 Don José L. Rodríguez Moisés.
 Don José Casals Rubies.
 Don José María Ramos Mezquita.
 Don José Garriga Pons.

Excluidos

Don Luis G. Balsells Torres, habida cuenta de que dicho aspirante no cumplimenta lo dispuesto en la base segunda de la convocatoria, ya que no hace constar en su solicitud, expresa y detalladamente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en aquella.

Don Eugenio Hockemeyer Español, aspirante al que en virtud del mentado acuerdo se le rechaza la reclamación presentada, por cuanto tal reclamación carece de la base legal que justifique que los servicios prestados por el interesado a esta Corporación puedan ser objeto de cómputo a efectos de compensación de su exceso sobre el límite máximo de edad señalado para el ingreso en la categoría.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria y en el artículo 5.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Castelldefels, a 20 de noviembre de 1972.—El Alcalde, José Barberán Albiac.—8.192-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 266, correspondiente al día 22 del corriente mes, se publica íntegra la convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Dicha plaza se halla dotada con los haberes correspondientes al grado retributivo 14, pagas extraordinarias, ayuda familiar y demás emolumentos autorizados.

Entre otros requisitos se exige: Ser Oficial del Ejército y no haber cumplido cuarenta y cinco años el día que finalice el plazo de admisión de solicitudes, que será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente, también habi, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de la base quinta de la convocatoria.

Córdoba, 23 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.195 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente al concurso convocado para la provisión de una plaza de Subjefe de sección de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 266, correspondiente al día 22 del corriente mes, se publican las bases por las que se ha de regir el concurso convocado para la provisión de una plaza de Subjefe de sección de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base sexta de la convocatoria.

Córdoba, 23 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.194-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero Director del Departamento de Saneamiento.

Con fecha 24 de noviembre en curso, la Alcaldía Presidencia ha resuelto lo siguiente:

Se declara automáticamente desierto el concurso convocado por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 15 de marzo último para la provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero Director del Departamento de Saneamiento, correspondiente a la plantilla orgánica de la Delegación de Saneamiento y Limpiezas, por cuanto, habiendo renunciado a su aspiración a dicha plaza en escrito de fecha 2 de noviembre en curso el concursante don Benedicto Francisco Lozano Panadero, ha fallecido con posterioridad don Antonio Valcárcel de Juan, quien había quedado como único aspirante.

Madrid, 27 de noviembre de 1972.—El Secretario general en Comisión de Servicio, Florentino Agustín Díez González.—9.065-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3321/1972, de 2 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Señor Constantino Mijalopulos.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al Señor Constantino Mijalopulos,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
 GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 3322/1972, de 2 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Señor Nikolaos Makarezos.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al Señor Nikolaos Makarezos,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
 GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 21 de noviembre de 1972 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Marqués de Estella, con Grandeza de España, a favor de don Fernando Primo de Rivera y Oriol.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Marqués de Estella, con Grandeza de España, a favor de don Fernando Primo de Rivera y Oriol, por cesión de su padre, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 21 de noviembre de 1972.

ORIOLO

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 22 de noviembre de 1972 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Conde del Sacro Imperio, a favor de don Pedro José de Rojas y Bernaldo de Quirós.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título